Lugar	*Comunidad de Cuidado los Robles*
Fecha	*16/12/2024. 4:00 pm –5:00 pm*
Tema	*Tema: Olimpiada Ambiental (PAI)*
Desarrollo	*Orden del día:* 1. *Objetivo* 2. *Introducción* 3. *Desarrollo* 4. *Materiales* 1. *Objetivo: Realizar el tercer concurso ambiental del segundo trimestre sobre temas ambientales con los cuidadores de la comunidad de Cuidado los Robles.* 2. *Introducción: Con el fin de motivar y refrescar los temas ambientales, se programó y preparó para el presente mes un concurso para el personal cuidador, el cual consta de diferentes preguntas, sin embargo, la dinámica es diferente, ya que se hace uso de plataformas para que sea más interactivo, con diferentes juegos y formas de ganar, donde al final se mostraran los primeros ganadores.* 3. *Desarrollo: En primer lugar, se aclara que esta actividad no es una capacitación como tal, sino una actividad interactiva dirigida a los cuidadores, con esta aclaración, se comparte la actividad, que en esta ocasión se llevó a cabo en la plataforma Educaplay. Se invita a los cuidadores a través del grupo de WhatsApp y se proporcionan las instrucciones de acceso para el ingreso al concurso, donde cada participante deberá ingresar un código suministrado y su nombre.* *Una vez en la plataforma, se inicia un juego interactivo protagonizado por una rana saltarina, el desafío consiste en responder preguntas de opción múltiple, con tres posibles respuestas. Los participantes deben leer atentamente la pregunta y seleccionar la opción correcta para que la rana pueda avanzar. Si la respuesta es incorrecta, la rana cae al agua, pero si es acertada y se responde en el menor tiempo posible, la rana avanza con saltos, acumulando puntos tanto por precisión como por rapidez.* *Cada pregunta está limitada por un tiempo específico; si no se responde dentro de ese lapso, se pierden puntos, en esta tercera fase de la olimpiada ambiental, las preguntas abordan una variedad de temas previamente explicados, como el ahorro de agua y energía, la correcta gestión de residuos, el código de colores para reciclaje, normativas relacionadas, el manejo de aceite vegetal usado, la contaminación. Fechas importantes, entre otros. Como se ha mencionado en las anteriores olimpiadas, el nivel de dificultad cada vez es mayor, incluyendo preguntas más detalladas. Al finalizar, cada participante recibe un puntaje basado en su rapidez y precisión, además de una posición en la clasificación general. Se presentan los resultados finales*

destacando a los primeros lugares, cuyos puntajes serán acumulativos y evaluados al cierre del trimestre para reconocer a los ganadores.











4. *Materiales: Internet, computador.*

 Anexos:Lista de asistencia

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Lista de asistencia	*No aplica*	*No aplica*

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	*No aplica*	*No aplica*
Próxima reunión	*No aplica*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Olimpiada Ambiental 3 2. Lugar o Localidad o Sede: CC los Robles 3. Fecha y hora: 16-12-2024; 4:00pm

4. Nombre responsable: Astrid Villalobos 5. Dependencia responsable: Subdirección para la VSC2

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sandra Gomez	cc	1032189214	cc los Robles	Enfermera	Contratista	— " —	318 248 5526	
2	Jacky Tatiana Jaimes	cc	1024471331	cc los Robles	P. Social	Contratista	Imagenes gmail.com	321211911	
3	Fabiola Gallego	cc	39721551	cc los Robles	T.O	Contratista	—	3150208	
4	Lizeth Adriana Torres	cc	1020601557	los robles	E.T	contratista	—	3125256	
5	Olga Yolanda Garzon	cc	53931298	los Robles	Tallerista	contratista	—	3229236964	
6	Edel Santamaria	cc	1024516709	los Robles	Regente	Contratista	— " —	3111711088	
7	Gloria Villalobos	cc	52890049	los Robles	Nutricionista	Contratista	CPS los robles gmail.com	3225	
8	Cristhian Zuñiga	cc	1020536372	los Robles	Orientador	Contratista	[illegible]	3014	
9	Esperanza Cadena	cc	46658216	los Robles	Coordinadora	Contratista	—	3146	
10	Ana jasmin cuevas	cc	1013664661	los Robles	Auxiliar Enfermeria	contratista	— c —	3177	
11	Jessica Alejandra Jaimes	cc	1007514472	cc los Robles	Auxiliar Enfermeria	contratista	[illegible]	3203429147	
12	Katherine Jambuano	cc	1072943516	cc Robles	Auxiliar Salud Oral	Contratista	[illegible]	3227743021	
13	Nancy Garcia	cc	23932356	cc Robles	aseo	contratista	—	313 394 3414	
14	Gina Martinez	cc	53013348	cc los Robles	Archivo	contratista	—	3108677726	
15	Yeraldin Reyes Bolles	cc	52301548	cc los Robles	Auxiliar Enfermeria	contratista	—	3006851444	
16	Yuleth Tatiana Gonzales	cc	1072997650	Robles	Auxiliar Enfermeria	Contratista	—	321 352 3766	
17	Jaimes Mireya	cc	1090679889	los Robles	Operativo	Contratista	—	3049213266	
18	Diana Jimenez	cc	39744500	los Robles	Auxiliar de enfermeria	Contratista	[illegible]	3167041316	
19	Claudia Rodriguez	cc	1073178973	los Robles	Auxiliar Enfermeria	Contratista	[illegible]	3212168660	
20	Astrid Villalobos	cc	1074159618	los Robles	Ambiental	Contratista	—	3142563578	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.